



Llamado a concurso Posdoctoral

La Escuela de Odontología UC anuncia la apertura de 2 plazas posdoctorales mediante el nuevo concurso institucional de la Vicerrectoría de Investigación (VRI UC).

El objetivo de este programa es fortalecer la productividad académica en investigación en las Unidades Académicas a través de la incorporación de personas con grado académico de Doctor, nacionales o extranjeros, contando para ello, con un proyecto de investigación claramente definido de 2 años, el cual mantenga sintonía con las líneas de investigación/áreas a fortalecer según el Plan Estratégico de la unidad y/o áreas de desarrollo estratégico institucional.

Este llamado a concurso posdoctoral buscará desarrollar el **área interdisciplinaria de reparación tisular en Odontología**. Por ello, buscamos a 2 candidatos(as) con interés y/o experiencia en temas relacionados a inflamación y reparación periodontal, desarrollo de biomateriales bioactivos, farmacología oral, interacciones microbio-hospedero, y biopelículas orales, entre otros temas de interés. Candidatos con experiencia en investigación clínica y/o traslacional también son bienvenidos.

Requisitos:

- **Doctorado o PhD en área afín al concurso, con un número no mayor a 3 años desde la obtención del Doctorado** al cierre de esta postulación. Para las postulantes mujeres que hayan tenido hijos en los últimos 3 años, podrán contabilizar un año adicional por cada hijo (es decir 4 o más años de obtención del grado de doctor).
- Las o los postulantes deben enviar la siguiente documentación:
 - o CV actualizado
 - o Copia del certificado de grado
 - o Carta de intención

Beneficios:

Los beneficios considerados en el concurso son los siguientes:

- Honorarios competitivos a nivel posdoctoral, a definir durante el proceso de incorporación.
- Financiamiento para instalación para extranjeros y quienes se reinstalen en Chile desde el extranjero. Así mismo se podrán aportar recursos parciales por este concepto para reinstalación desde otras localidades del territorio nacional. Se podrá brindar apoyo adicional para instalación de investigadores con grupo familiar según se requiera.
- Recursos para equipamiento e Inversión por una vez al inicio del proyecto
- Contrato de honorarios según corresponda.
- Nombramiento académico generado desde la unidad académica que alberga la propuesta aprobada (<https://investigacion.uc.cl/postdoctorados/>).
- Servicios e instalaciones UC para el desarrollo del proyecto según corresponda a las definiciones de la unidad académica.
- Lo que indique el Reglamento UC del investigador Postdoctoral.

Postulación a proyectos externos:

Es necesario que los postdoctorados postulen a fondos alternativos antes del segundo año, conforme al calendario de convocatoria nacional de la ANID, o bien, a otras fuentes de financiamiento nacional o internacional. Los fondos UC del segundo año se aprobarán a todo evento en caso de que exista postulación y no adjudicación de fondos externos (Fondecyt-ANID u otros).

Fechas y plazos:

Plazo para envío de documentación: 15 de agosto de 2024.

Fallo de selección: Mediados de Septiembre 2024.

Inicio de proyectos: Octubre 2024.

Postulación y consultas:

Los antecedentes solicitados deben ser enviados mediante correo electrónico antes del plazo (15 de agosto) a mdiazva@uc.cl. Consultas respecto al concurso pueden ser enviadas

a sebastian.aguayo@uc.cl (Dr. Sebastián Aguayo Paul, Director de Investigación, Escuela de Odontología).